Educativos Diversos para realizar durante los días 19 y 20 del corriente, una exposición de trabajos de alumnos de las escuelas de hospitales, en el "hall" del 2° piso de la casa central, inmediato a sus oficinas.

Se toma conocimiento del despacho telegráfico del Sr. Gobernador de Neuquén, Don Felipe Sapag, en el que manifiesta que el magisterio de dicha provincia ha levantado el estado de huelga en forma definitiva a contar del día 2 de noviembre y hace llegar su reconocimiento por la preocupación del H. Consejo.

Expte N° 16.702-63

Se agregan actuaciones precedentes de la Embajada de la República de la India en la que se comunica la nómina de los niños argentinos premiados en el Concurso Internacional de Pintura Infantil -1963- organizado por la revista Shankar's Weekly en Nueva Delhi. El expediente citado se remite a Inspecc. Téc. Gral de Esc. de Capital.

Se levanta la sesión siendo las 20 y 30.

Página 160, línea 5 antes de "al personal" léase: "y jerarquizados"; a continuación de "al personal" léase "de Dirección General de Administración".

Acta de la Sesión N° 102

6 de noviembre de 1964.

En Buenos Aires a los seis días del mes de noviembre

de un mil novecientos sesenta y cuatro se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia de la Srta Luz Vieira Méndez, el Vicepresidente don Miguel Angel Gómez Bello, los Vocales señores Ulises René Girardi y Benicio Carlos Alberto Villarreal. Ausentes, la Sra de Lecumberry y el Sr. Marino, cumpliendo comisión encomendada. El Sr. Batcani, por enfermedad. ___

Siendo las 10y35 se inicia la sesión. ___

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior ___

Seguidamente se pasa a considerar los dictámenes de los expedientes incluídos en el orden del día, resolviéndose

Expte N° 18.709-64 — 1 — Dejar sin efecto el traslado a la escuela 8 de Formosa de la maestra de grado de la N° 169 de esa provincia, Srta Elda Greco. ___

Expte N° 17.404-64 — 2. — 1° Dejar sin efecto las designaciones, como maestras de grado en escuelas de Córdoba de personal que renuncia sin haber tomado posesión del cargo según la nómina que se detalla en estas actuaciones. ___

2°.- Agregar esta Carpeta Especial al expte 3.918-64 y disponer que la Junta de Clasificación respectiva proponga las designaciones de las aspirantes que, en el concurso correspondiente, sigan en orden de mérito ___

Expte N° 17.848-64 — 3. — Dejar sin efecto el nombramiento como maestra de grado de la escuela N° 1 del D.E. 20°, de la señorita Leonor Basilia Labrada la que presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo y disponer que la Junta de Clasificación respectiva proponga la designación de la aspirante que en el Concurso correspondiente siga en orden de mérito.

Expte N° 18.383-64 — 4 — Dejar sin efecto la designación de la Srta Lurde Olea, como maestra especial de manualidades de la escuela N° 36 de San Juan, en razón de que la nombrada renuncia al cargo ___

Expte N° 18.407-64 — 5 — Dejar sin efecto la designación de la Srta Sofía Juana Ramona Agüero, como maestra de grado de la escuela N° 12 de Mendoza, en razón de que la nombrada presenta su renuncia sin haber tomado posesión del mismo y disponer ø

ø-Pág 179 línea 4

Expte N° 18672-64 | 6 | Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la escuela N° 56 de Salta, de la señora Encarnación Nila Madeo de Vale, la que presenta la renuncia sin haber tomado posesión del cargo y disponer que la J. de Clasificación respectiva proponga el aspirante que en el Concurso o

Pág. 179, línea 4

Expte N° 22193-63 | 7 | Reincorporar, de conformidad con lo establecido en el art 34°; a la ex-maestra de grado de la Esc. N° 64 de Formosa, Sra María Nelida Verdier de Estere y dar intervención a la Junta de Clasificación de Buenos Aires para la propuesta de ubicación, previa presentación del certificado de buena salud.

Expte N° 18.365-64 | 8 | Reincorporar a la ex-maestra de grado de la escuela N° 24 de San Juan, Sra Beatriz Haydée Velasco de Recio y dar intervención a la Junta de Clasificación para la propuesta de ubicación.

Expte N° 18.372-64 | 9 | Reincorporar a la ex-maestra de grado de la escuela 82 de Chaco, Srta Zenaida Lilian Pedernera y dar intervención a la Junta de Clasificación de esa provincia para la propuesta de ubicación, previa presentación del certificado de buena salud.

Expte N° 7.005-64 | 10 | a) Aprobar los traslados a las escuelas de Misiones de maestros de grado, Vicedirectores, directores, correspondiente al 1er movimiento del año 1964, segun nómina detallada en estas actuaciones.

b) Ubicar en escuelas de Misiones a las siguientes maestras reincorporadas.

Ermelinda Efigemia Aranda de Oddonetto en la escuela N° 1 ("A").

Belinda Concepción Azuaga de De La Torre en la escuela 233 "B"

c) Ubicar en la escuela 15 ("A") de Misiones a la maestra auxiliar reincorporada a la docencia activa, Srta Doila Guerrero.

d) Aprobar el traslado, con ascenso de ubicación y rebaja de una jerarquía, como vicedirector, en la escuela 7 (1a "A" de Misiones, del director de la N° 134 (2da "B"), Sr. Raúl Abelardo Esquivel.

Expte N° 6.340-64 | 11 | 1°.- Aprobar los traslados a escuelas de Río Negro de los maestros cuya nómina se detalla en las presentes ac-

tuaciones, correspondiente a la primera Reorganización del año 1964.

b) Aprobar el traslado del director de la escuela 92 (P.U. "D") de Río Negro, Sr. Luis Alfredo Miguel Genga, a la N° 173 (3ra "D") de la misma provincia.

c) Aprobar los traslados con ascenso de ubicación a escuelas de Río Negro de maestros de grado, segun nómina detallada en las presentes actuaciones.

d) Aprobar el traslado de la maestra de la Esc. 168 ("A") de Río Negro, Sra. María Mercedes Barcastegui de Oscos, a la N° 42 ("A") de la misma provincia.

Expte N° 17.842-61 — 12. Asignar funciones auxiliares durante el presente curso escolar a la maestra de grado de la escuela 142 de Chaco, Srta Sara Angelica Cimbaro Canella y ubicarla en el mismo establecimiento.

Expte N° 17.630-64 — 13. Asignar funciones auxiliares durante el presente curso escolar, a la maestra de grado de la escuela N° 38 de Jujuy, Sra. Angela Margarita Richard de Zamar y ubicarla en el mismo establecimiento.

Expte N° 25.922-63 — 14. No hacer lugar al pedido para continuar en la categoría activa, a la directora de la escuela N° 4 del D.E. 18°, Srta Ida Margarita La Via.

Expte N° 22.739-63 — 15. No hacer lugar al pedido de permanencia en la categoría activa formulado por la maestra de grado de la Esc. 57 de Chubut, Srta. Angela Gargaglione.

Expte N° 18716-64 — 16. No hacer lugar al pedido de reincorporación formulado por la ex-maestra de grado de la escuela N° 129 de Santa Fe, Sra Olga Nelly Córdoba Araoz de Bolatti.

Expte N° 12.881-64 — 17. Ubicar en la escuela de adultos 7 del D.E. 9°, al maestro de grado, Sr. Nicolás Cuellar, designada para la similar 4 del D.E. 12°, donde no pudo tomar posesión del cargo por falta de vacante y aprobar los servicios prestados en la similar N° 3/12°.

Expte N° 16294-64 — 18. Aprobar la ubicación transitoria en la escuela 14 del D.E. 9° de la maestra de grado de la N° 226 de Córdoba, Sra Lady Olga Perazzo de Vaquero ubicada en la N° 4 del D.E. 10°, de donde resultó desplazada por una docente en disponibilidad.

Expte Nº 17.133-64 — 19 — Aprobar el traslado transitorio a establecimientos de Tierra del Fuego, solicitado por la maestra especial de Manualidades de la escuela Nº 301 de Córdoba, Srta Stamura Rosa Magi (hoy Sra de Sánchez) debiendo la Inspección Seccional de Trelew, Chubut ubicarla. ______

Expte Nº 17.579-64 — 20 — Destacar en comisión de servicio en la Dirección General de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar, al maestro de grado de la escuela Nº 14 del Distrito Escolar 2º, señor Justo Alberto Demaria. ______

Expte Nº 18401-64 — 21. — Aceptar la renuncia, como miembro suplente de la Junta de Clasificación de La Rioja, presenta la directora de la Esc. Nº 192 de esa provincia, Srta Nelly Magdalena Sarere. ______

Expte Nº 18395-64 — 22. — Dar por terminada la comisión de servicio en la Inspección Seccional de Córdoba, de la maestra de grado de la escuela Nº 20 de esa provincia, Srta Dora Gladis Sosa. ______

Expte Nº 20.925-64 — 23 — Autorizar a continuar en la categoría activa (Art 53º del Estatuto del Docente) al personal de las escuelas de la Capital Federal, que haya cumplido las condiciones requeridas para la jubilación ordinaria, cuya nómina se detalla en las presentes actuaciones. a partir en que se notificó de que cumplió las condiciones requeridas o

o línea 5 pag 179

Expte Nº 18.251-64 — 24 — Autorizar a la menor Laura Liliana Cattáneo a rendir examen libre de 6º grado en la próxima fecha reglamentaria que determina el calendario escolar. ______

Expte Nº 18.307-64 — 25 — Aprobar la suspensión de actividades escolares el día 19 de agosto último en la escuela Nº 7 de la localidad de Victoria, La Pampa, con motivo del asueto en celebración del 82º aniversario del combate de Cochi-có ______

Expte Nº 18.305-64 — 26 — Aprobar la suspensión de actividades escolares del día 18 de agosto último en la escuela Nº 76 de la localidad de Ing. Luiggi, La Pampa, con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales ______

Expte Nº 19.228-64 — 27 — Aprobar el funcionamiento de la sección "C" de 5º grado, a partir del 9 de marzo de 1964, en el Colegio "Nuestra Señora del Buen y Perpetuo Socorro" de la Cap. Federal ______

Expte Nº 14.929-63 — 28 — Declarar desierto el Concurso Nº 155 de ingreso en la docencia, realizado para proveer un cargo vacante de maestro de grado en la escuela hogar Nº 3 de "El Bolson" Pcia de Río

Errose léase línea 9. pag. 179

Negro, por falta de aspirantes (enóse, pasa a Comisión de Didactica)

Expte N° 19.099-64 29. 1°. Autorizar al Rotary Club de Villa del Parque para entregar en el acto público que realizará el 8 de noviembre próximo en la Plaza Aristóbulo del Valle de esta Capital, un ejemplar del libro "Juvenilia" de Miguel Cané, a los alumnos de 6° grado de las escuelas de los Consejos Escolares 7°, 12°, 14° y 17° que se detallan a fs. 3, elegidos como el "mejor compañero".

2°. Autorizar la concurrencia a dicho acto, de delegaciones de veinte alumnos de las escuelas aludidas en el punto 1°, con bandera y escolta.

Expte N° 19.098-64 30. Autorizar a la dirección de la escuela N° 10 del C.E. 10° para que las alumnas de 6° grado de ese establecimiento acompañadas por la directora y dos maestras de grado, realicen una visita con fines de estudio a la Escuela Naval de Río Santiago el día 9 de noviembre próximo. Establecer que los niños deberán contar con el permiso escrito de sus padres.

Expte N° 9.828-64 31. Aprobar el proyecto de reglamento para el concurso de composiciones escolares sobre el tema "El impuesto y la función social", que los Subinspectores Técnicos Generales y Subdirector General de Escuelas Hogares y de Asistencia al Escolar proponen en cumplimiento de lo dispuesto por el punto 2° de la resolución de fs. 6.

Véase pag. 179 lineas 6 y 7,8

Presidencia informa que los actos realizados por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación y Secretaría de Aeronáutica, coinciden en la fecha a llevarse a cabo. Como el acto en la Secretaría de Aeronáutica para designar "al mejor compañero" y entrega de premios a los ganadores del certamen de composiciones y dibujo que se realizará en el Luna Park, está sujeto a la fecha que determine este Consejo, se resuelve cambiarla para el lunes 16 de noviembre y permitir que el acto en adhesión a la Semana del mar que organiza el Consejo Escolar 4° y el de la Dirección de Cultura clausurando las audiciones escolares en Radio Nacional, se cumplan el 15 que por ser domingo, se dispone con carácter de excepción.

El Sr. Girardi pide el tratamiento del expte. 18302-64, resolvién-dose:

Asignar funciones transitorias en la Dirección General de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar, al arquitecto Ernesto Jorge Fox, Jefe de Dpto. de Planeamiento.
" Jorge Orlandini, Jefe del Dpto. Conservación.
" Luis Tello, Jefe del Dpto. de Proyectos y Obras.
" Norberto Dalmazio, 2° Jefe del Dpto. Proyectos y Obras.
Señor Carlos A. Abeledo, Jefe del Dpto. Administración.

Léase pag. 179 línea 7 La Presidencia se refiere a las fichas que serán utilizadas en el recuento escolar previsto para los días al de diciembre próximo.

El Sr. Girardi somete a consideración del Cuerpo Exp. 19646-64 siendo aprobada la siguiente resolución:

Autorizar la concurrencia de delegaciones de alumnos de los grados superiores de las escuelas 7, 10, 16 y 19 del D.E. 6°, con bandera de ceremonia, abanderados y escoltas y acompañados por un miembro del personal directivo y de grado al acto que con el auspicio de la Asociación "San Cristóbal Norte" se llevará a cabo en la Plaza Martín Fierro, el día 8 de noviembre en curso a partir de las 9.

Seguidamente da cuenta de su actuación en la reunión con los integrantes del C.U.D.A.G.

Finalmente se tratan los siguientes expedientes, fuera del orden del día:

Expte N° 18480-64 — Por tomado conocimiento en sesión de la fecha, archívese. (pedido reunión semanal Presidentes de Consejos Escolares).

Expte N° 21219-64 — Pedido traslado de la maestra de la esc. 35 de Bs. As. Sra. Yolanda S. B. de Calbretti (se pasa a Comisión de Personal)

Expte N° 21028/64 — Disponer que el Vocal del Cuerpo don Benicio Carlos A. Villarreal se traslade a la provincia de La Rioja, a los efectos de visitar escuelas de dicha jurisdicción y la Inspec. Seccional entre los días 14 y 23 de noviembre actual. Se acuerda al citado Vocal las órdenes de pasajes y viáticos reglamentarios por el término de 10 días.

Se levanta la sesión a las 12 y 45.

Página 173, línea 36 a continuación de disponer léase: "que la Junta de Clasificación respectiva proponga el aspirante que en el Concurso correspondiente sigue en orden de mérito". Pag 174, línea 4 a continuación de Concurso léase "correspondiente sigue en orden de mérito". Pág. 176 línea 44 a continuación de requeridas léase "para la jubilación ordinaria". Pág 177 línea 21 sobreraspado "vale". Pág 178 línea 11 sobreraspado "vale". Pag. 177 líneas 21 y 22 "y de asistencia al Escolar proponen en cumplimiento de lo dispuesto" sobreraspado vale. Pag. 176, líneas 34, 35, 36, pag 177 línea 1: Expte. 14929-63 errose: Pasa a Comisión de Didáctica.

Acta de la Sesión N.º 103.

9 de noviembre de 1964.

En Buenos Aires a los nueve días del mes de noviembre de un mil novecientos sesenta y cuatro se reúnen en la sala de sesiones del Consejo Nacional de Educación bajo la presidencia de la Srta Luz Vieira Mendez, el Sr. Vicepresidente don Miguel Angel Gomez Bello, los Vocales Sres. Ulises René Girardi y Benicio Carlos Alberto Villarreal. Ausentes en comisión oficial la Sra Ileana Sabattini de Lecumbery y el Sr. Alfredo Marino. El Sr. Victor María Arbace Balcami ausente por enfermedad.

Siendo las 15 y 25 se inicia la sesión.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se da lectura a los dictámenes de las comisiones.

El Sr. Gomez Bello somete a consideración el expte N.º 20132-64 aprobándose la siguiente resolución: Dar por terminada la Comisión de servicios en la Junta de Clasificación N.º 1 de la maestra Srta Nidia Kebe del Valle Arch, dispuesta por resolución